











## BASES CORRIDA POR EL AGUA 2025 – TEMUCO

Por tercer año consecutivo se realizará la actividad en conmemoración de la Efeméride Ambiental del Día Mundial del Agua, actividad liderada por la SEREMI de Agricultura a través de la Comisión Regional de Riego y la SEREMI del Medio Ambiente, con apoyo de la SEREMI del Deporte de La Araucanía, el Instituto Nacional de Deporte, la Municipalidad de Temuco y Aguas Araucanía.

La instancia promueve la participación de establecimientos educacionales para que, a través de delegaciones de estudiantes, promuevan el cuidado y la protección del Recurso Hídrico, a través de una corrida por las calles céntricas de Temuco sensibilizando con ellos a la ciudadanía de la importancia de conservar y hacer buen uso de este recurso. En la segunda versión se contó con más de 400 alumnos.

# **CONTEXTO: Día Mundial del Agua**

Fecha que busca centrar la atención en la importancia del agua dulce y su gestión sustentable. El lema del Día Mundial del Agua 2025 es "Conservación de los glaciares".

Los glaciares son esenciales para la vida: su agua de deshielo es vital para disponer de agua potable y para usos agrícolas, industriales y de producción de energía limpia, además de ser esencial para la salud de los ecosistemas.

El rápido derretimiento de los glaciares provoca que los flujos de agua se vuelvan inciertos, lo que acarrea profundas repercusiones para el planeta y sus habitantes.

Es esencial reducir las emisiones de carbono a escala mundial y adoptar estrategias locales para adaptarse al retroceso de los glaciares.

En este Día Mundial del Agua, debemos trabajar juntos para que la conservación de los glaciares se convierta en uno de los ejes de nuestros planes para hacer frente al cambio climático y a la crisis mundial del agua.

Cuando el agua escasea o está contaminada, o cuando las personas tienen un acceso desigual o nulo, pueden aumentar las tensiones entre comunidades y países.

Más de 3000 millones de personas en todo el mundo dependen de agua que atraviesa las fronteras nacionales. Sin embargo, sólo 24 países tienen acuerdos de cooperación para todos los recursos hídricos que comparten.















A medida que aumentan los impactos del cambio climático y crece la población, existe la necesidad apremiante, dentro de los países y entre ellos, de unirse para proteger y conservar nuestro recurso más preciado.

La salud pública y la prosperidad, los sistemas alimentarios y energéticos, la productividad económica y la integridad ambiental dependen del buen funcionamiento y la gestión equitativa del ciclo del agua.

### 1.- ANTECEDENTES GENERALES.

Nombre : **¡CORRE POR EL AGUA 2025!** Fecha : viernes 21 de marzo de 2025

Hora : Desde las 09:30 horas

Lugar : Anfiteatro Parque Isla Cautín – Avda. Los Poetas s/n Temuco

### 2.- PARTICIPANTES.

- En esta corrida participan alumnos de colegios, liceos y escuelas de la Provincia de Cautín desde quinto básico hasta cuarto medio distribuidos en diferentes categorías.
- El proceso de inscripción será on line y se iniciará el 13 de marzo de 2025, vía Formulario Web que será publicado y compartido con los colegios participantes.

### 3.- CALENTAMIENTO PREVIO Y RECORRIDO.

La Corrida por el Agua se desarrollará de la siguiente forma:

- Zumba previa de calentamiento (10:00-10:20 horas): Estará a cargo de instructor (a) de zumba y Rigoteo (Corpóreo de la Comisión Nacional de Riego).
- Inicio Corrida 10:20 horas: actividad que tendrá un circuito aproximado de 2K (considerando una vuelta parte desde Parque Isla Cautín y da la vuelta en Plaza Aníbal Pinto, y regresa al punto de partida).

#### 4.- INSCRIPCIONES.

Inscripciones totalmente gratuitas en el siguiente enlace:

https://forms.gle/tMW9wWkuyj9fgLvr9















# **Consultas:**

Macarena Sáez: Fono (WhatsApp): +569 40094119 / (45) 2214343

Correo electrónico: macarena.saez@cnr.gob.cl / cnraraucania@cnr.gob.cl

Nataly Salort: Fono: (45) 2947766

Correo electrónico: <a href="mailto:nsalort@mma.gob.cl">nsalort@mma.gob.cl</a>

# 5.- PREMIACIÓN

Cabe destacar que esta actividad es plenamente lúdica, deportiva y no competitiva. De igual forma se establecen categorías para otorgar estímulos a quienes culminen el circuito en los primeros lugares de sus respectivas categorías.

Se compromete, además, hacer envío a los establecimientos que participen de esta instancia, un reconocimiento que será entregado con posterioridad a la corrida.

No se cronometrará a los competidores, el staff técnico es quien dirime el orden de llegada de los primeros participantes en llegar al punto de meta.

# Categorías:

2K - <u>Circuito de 1 vuelta</u> que parte en Anfiteatro de Parque Isla Cautín, saliendo por calle los Poetas, luego calle Arturo Prat, pasando por Plaza Aníbal Pinto y doblando por calle Claro Solar, Manuel Bulnes hasta calle León Gallo, luego doblar a la izquierda por calle Arturo Prat hasta llegar nuevamente al punto de partida en Parque Isla Cautín.

Damas y Varones Quinto a Octavo básico (se premiarán por separados los 3 primeros lugares de damas y varones).

4K - <u>Circuito de 2 vueltas</u> que parte en Anfiteatro de Parque Isla Cautín, saliendo por calle los Poetas, luego calle Arturo Prat, pasando por Plaza Aníbal Pinto y doblando por calle Claro Solar, Manuel Bulnes hasta calle León Gallo, luego doblar a la izquierda por calle Arturo Prat hasta llegar nuevamente al punto de partida en Parque Isla Cautín.

Damas y Varones Primero y Segundo Medio (se premiarán por separados los 3 primeros lugares de damas y varones)

4K - <u>Circuito de 2</u> que parte en Anfiteatro de Parque Isla Cautín, saliendo por calle los Poetas, luego calle Arturo Prat, pasando por Plaza Aníbal Pinto y doblando por calle Claro Solar, Manuel Bulnes hasta calle León Gallo, luego doblar a la izquierda por calle Arturo Prat hasta llegar nuevamente al punto de partida en Parque Isla Cautín.

Damas y Varones Tercero y Cuarto medio (se premiarán por separados los 3 primeros lugares de damas y varones).















<sup>\*</sup>En el caso de los participantes de 1° a 4° medio, la largada será una sola, pero se premiará los primeros lugares dependiendo de sus categorías (damas y varones de 1° y 2° medio y damas y varones de 3° y 4° medio).

#### 6.- PROGRAMA

HORA	ACTIVIDAD
09:30 a 10:00	Bienvenida, explicación de la actividad y del circuito, entrega de números para
	los corredores
10:00 a 10:30	Calentamiento previo (zumba)
10:30	Largada 2K Quintos, Sextos, Séptimos y Octavos básicos damas y varones
10:30 a 11:00	Calentamiento previo (zumba) + Concursos con premios de incentivos para
	mejor Cartel por Colegio/Escuela/Liceo (**)
11:00	Largada 4K Primeros, Segundos, Terceros y Cuartos medios damas y varones
12:30	Premiaciones

<sup>\*\*</sup> Durante el proceso de calentamiento, que será apoyado por un instructor/a de Zumba, el locutor instará a los establecimientos participantes hacer notar su presencia y participación, exhibiendo carteles alusivos al Día Mundial del Agua, en el contexto de la importancia de la conservación de los glaciares. En el escenario estará un grupo de jueces que determinará premios e incentivos a los establecimientos más participativos en este espacio.

# 7.- DESCRIPCIÓN DE TRAYECTO.

**Trayecto:** 2K primera categoría – quintos a octavos básicos / 4K - primeros a cuartos medios **Partida:** Anfiteatro Parque Isla Cautín – Temuco.

# **Recorrido:**

Circuito para categoría 2K sale desde Anfiteatro del Parque Isla Cautín <u>que considera sólo una vuelta</u>, pasando por calle Los Poetas, Arturo Prat, Claro Solar, Manuel Bulnes hasta calle León Gallo; luego tomar calle Arturo Prat a la izquierda y terminar en Anfiteatro Parque Isla Cautín.

Circuito para categoría 4K, considera el <u>mismo trayecto, pero es de 2 vueltas</u>, es decir, pasar 2 veces por la Meta instalada en Anfiteatro Parque Isla Cautín.















## 8.- CONDICIONES ESPECIALES

- ✓ La participación de los/as estudiantes, será coordinada por equipo de dirección de cada establecimiento, considerando el debido permiso escrito de participación, documento que deberá ser autorizado por el apoderado correspondiente.
- ✓ Se dispondrá de 3 stands de hidratación para los participantes, a cargo de Aguas Araucanía, los cuales se encontrarán dos en Parque Isla Cautín, y el segundo en esquina de Arturo Prat con calle Claro Solar.
- ✓ Se considera la presencia de dos ambulancias para prestar los primeros auxilios en caso de que algún participante lo requiera y trasladarlo hasta un centro asistencial de ser necesario. Una ambulancia estará ubicada en sector de la Partida/Meta en Parque Isla Cautín y la segunda hará el recorrido detrás de cada largada de participantes.
- ✓ El/la participante con el hecho de inscribirse declara haber leído y aprobado las presentes bases y que se encuentra en condiciones de salud aptas para participar de la actividad: "¡CORRE POR EL AGUA 2025!", eximiendo de cualquier responsabilidad a la organización, patrocinadores, u otras organizaciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiese sufrir en el desarrollo del evento, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de dichas entidades.
- ✓ El/la participante con su inscripción autoriza a que la organización haga uso publicitario de fotos, vídeos, y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar.
- ✓ El/la participante acepta que los 2 puntos anteriores son condición necesaria para poder recibir su número de participación.
- ✓ Cada establecimiento educacional debe asegurar el traslado seguro de los estudiantes al lugar de la corrida y el regreso a su colegio/escuela/liceo.

